

EL FÍGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO: M. ARGÜELLO DE VARS

ADMINISTRADOR GENERAL, ISMAEL G. FUENTES.

Agentes especiales para toda la República

Para avisos, Juan R. Argüello de Vars

Para suscripciones, Eduardo Bonilla G.

AÑO I

SAN JOSE, VIERNES 9 DE JULIO DE 1897.

NUM. 89

LA GIRALDA DE TOMAS SOLEY

A caba de recibir un completo surtido de mercaderías en general.

El famoso cognac Hennessy en cajas á infinidad de artículos que satisfacen el gusto del consumidor más exigente.

Ventas por mayor y al detall.
Cantina bien surtida.

BOTILLERIA

ESPAÑOLA

—DE—

Luis Arce

Calle Central, Sur, N° 35.—Teléfono N° 94.—Apartado 296.
Especialidad en VINOS de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 centavos botella sin envase.

" " " " \$ 6-00 docena sin envase.

" BURDEOS á 60 cts. botella sin envase

" " " " \$ 7-00 docena sin envase.

Vinos finos hasta \$ 5-00 botella.

Cantina bien surtida

Se sirve á domicilio

Schwartz, Laine & Co.

COMERCIAENTES

JOSE DURAN DE VARS

Especialidad en útiles de coche, arneses, resortes, ejes bocinas, etc.

Útiles de toda clase de máquinas, agujas, lanzadera, carretes, etc.

Papel para entapizar.—Pabulo de una, dos y tres hebras.—Herraduras para caballo y buey é infinidad de artículos que frezco muy baratos.

Bajos de la Red Telefónica

VINO FRANCES

DE SUPERIOR CALIDAD

GARANTIZADO PURO

A 50 CTS BOTELLA SIN ENVASE
VENDE FRANCISCO LAPORTE

AL LADO DEL HOTEL FRANCES

Dr. José Varela Zequeira

MEDICO - CIRUJANO.

Ex-cirujano del Hospital

Civil de la Habana.

CONSULTAS: — De 11 á 1 en la Botica Americana, frente á la Iglesia del Carmen. De 1 á 4 en su Gabinete, Calle 22, frente á la Oficina de D. Maur Ferández.

Manuel Echeverría

Abogado y Notario

Ha trasladó su oficina á los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría. Avenida Central N. 224.

Frente á don Fabián Esquivel.

Desinfectante

CAVERT

Guardián de la Higiene indispensable en toda casa.

Único Agente en Costa Rica.

Benj. E. Piza.

Dr. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA

AMERICANA.

Frente á la Plaza de Artillería Antigo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esa profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

SE VENDE

un magnífico juego de muebles, de poco uso y en muy buen estado. D. Victor Fabián en la casa Andre Wale & Co informará.

FOTOGRAFIA

—:— DE —:—

F. DE FIENNE

abierta todos los días de 8 a. m. á 5 p. m.

Crayones, Oleos, Acuarelas

El propietario ha introducido importantes reformas en su galería. Cuenta con un magnífico gabinete para señoras.

R. CRUZ Y POMBO

Médico y Cirujano

Despacha en su Botica, situada en la calle de la Estación 5ª avenida Este, bajos de la casa de don Florentino Montenegro, frente á la antigua Cabaña, hoy La Giralda.

La Botica se encuentra bien surtida y provista en su mayor parte de drogas, sustancias medicinales, especialidades farmacéuticas, accesorios de farmacia, instrumentos de Cirujía de procedencia francesa, todos los cuales acaba de recibir.

Mientras no se pueda conseguir un farmacéutico que preste absoluta confianza en el despacho, el Dr. estará siempre al frente de la Botica.

NUEVA Y ELEGANTE

TIENDA

El 1º del mes entrante abriremos al público josefino una ELEGANTE Y BIEN SURTIDA TIENDA, en donde encontrarán nuestros favorecedores desde la elegante SEDA hasta la humilde MANTA.

Nuestro hermano Manuel se encuentra actualmente en Europa, comprando el precioso surtido que llamará la atención de ricos y pobres. Nuestra tienda tendrá siempre una especialidad en calzado para señoras, hombres y niños.

Si quereis comprar bueno, bonito y barato, esperad al 1º de setiembre

NOTA. — Las existencias de calzado que compramos á la Fábrica Nacional de Calzado, la estamos realizando á precio de costo; no olvidar que nuestro Almacén está situado en la esquina que forman la Avenida y Calle Central, lugar que ocupó "La Mascota."

ROMERO HERMANOS.

ALMACEN FRANCÉS

— DE EUGENIO LAMICO —

ACABA DE RECIBIR:

Sardinas y pescados de varias clases. Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas BACALAO DE NORUEGA.

ABARROTES DE TODAS CLASES

UN GRAN SURTIDO.

En existencia siempre se encontrará un surtido de Vinos, Meca, Generosos, Coñac y licores extranjeros.

EL FIGARO

Redactor.

M. ARGÜELLO DE VARS.

Administrador general.

Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES:

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes a los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto diez centavos. Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficinas: 7ª Avenida Oeste, n.º 236
Teléfono, n.º 116.—Apartado, n.º 142

Ecos de todas partes.

India.

Un despacho de Simla, residencia de verano de los gobernadores y altos funcionarios de la India, manifiesta que los indígenas han matado cerca de la frontera a varios oficiales ingleses y soldados del país de las fuerzas indostánicas.

Los sublevados atacaron en el valle Tochi, situado en el camino militar de Peysu a Bannu a 300 hombres que escoltaban una batería montada de dos cañones. El primer aviso decía que perecieron el coronel Burnby, dos oficiales y veinticinco soldados y quedaron heridos tres oficiales y veinticinco soldados. Gran parte del ganado de tiro fué también aniquilado. Avisos posteriores parecen indicar que el hecho no significa más que un simple conflicto con los indígenas y que el Mullah de Prowindah ha sido el causante de lo ocurrido. Las tropas tuvieron que retroceder muchas millas hostigadas por el enemigo. Todos los oficiales quedaron heridos.

Ha salido el regimiento de infantería Punjab, para el valle Tochi, donde fué atacada una fuerza inglesa de 300 hombres.

Los ingleses tuvieron 28 muertos, incluyendo al coronel Burnby, un capitán y un teniente. De los oficiales sólo quedó uno ileso, y los sublevados perdonaron la vida a otro que hicieron prisionero. Más regimientos marchan en la misma dirección.

El ataque fué premeditado, pues el oficial Gee que verificaba una visita de inspección envió por delante dos mensajeros a buscar provisiones, y al regresar uno de estos, los fanáticos, que se su-

pone eran de quinientos a mil, atacaron a los ingleses.

De los primeros se calcula en cincuenta el número de muertos y tuvieron muchos heridos.

Las últimas noticias sobre el temblor de tierra que se sintió en ésta, demuestran que causó grandes perjuicios en la ciudad y sus alrededores.

Sintióse también en Smilá, Agra, Bombay, Manipur y otros puntos hasta las provincias centrales. En Hoogley, Burdwan y Dacea, perecieron varias personas lo mismo que en otras poblaciones. El tráfico está interrumpido en la línea de Darjeehing; varios puentes quedaron destruidos; un tren quedó volcado en la línea Assam-Bengal.

El calor es intenso. El termómetro marcó 126 grados a la sombra en Jacobabad, frontera de Beluchistán.

República Argentina.

La Nación procura calmar los ánimos exaltados con motivo de las manifestaciones chileno-brasileras, calificándolas meros actos de cordialidad internacional.

Hay crisis ministerial. Se da como definitiva la renuncia del Ministro Villanueva y la del Jefe del Estado Mayor de Marina.

Se critica severamente al Gobierno por la manera como regresan a sus hogares los soldados de la última movilización: casi desnudos, pues la intendencia de Guerra los despoja de sus uniformes.

La Prensa y La Nación reproducen los párrafos del editorial de La Tarde en que se afirma que la fraternidad del Brasil y Chile afianza la paz del Continente.

Siguen impagos los cuerpos del Ejército de línea, de los meses de marzo y abril.

El Presidente Uriburu ha pedido al Ministro Villanueva que aplaque su renuncia para cuando se terminen los presupuestos de Guerra y Marina.

Brasil.

La escuadra chilena está en la bahía de Río Janeiro. Desembarcaron el almirante Goñi y los oficiales de la escuadra chilena. El Ministro Walker y el Secretario Bezanilla los acompañaban.

En el muelle fueron reci-

bidos por el Prefecto de Río, por el Municipio en cuerpo y brillantes comisiones de la Prensa, de la Marina y del Ejército.

La procesión cívica que se había formado para acompañarlos, siguió por la calle Oavidor, llevándolos en medio.

Cien mil personas seguían detrás del séquito.

En los aires no resonaba más que un grito: el de ¡viva Chile!

Los balcones de las casas estaban atestados de señoras que arrojaban flores a los marinos chilenos.

Todas las calles de Río se hallan completamente llenas de gente del pueblo.

No se ven más que banderas chilenas.

No se oyen más que músicas marciales y los himnos de las dos naciones.

El espectáculo es grandioso.

El Prefecto saluda a los marinos en nombre de la ciudad.

El periodista Patrocínio, a nombre de la prensa.

Los estudiantes proclaman la solidaridad americana.

El Almirante Goñi contesta confiando en la amistad del Brasil.

En siete carruajes la comitiva chilena va a visitar a Palacio al Presidente Moraes. El Presidente los recibe rodeado de altos personajes civiles, miembros de su Cuarto Militar, Ministro de Estado, etc., en el salón de honor. Su Excelencia y el Almirante Goñi celebran entrevista cordial.

La comitiva visita después las imprentas y redacciones de los diarios. Al pasar por las calles los oficiales chilenos no se oyen más que gritos de ¡viva Chile! El entusiasmo es inmenso.

Los guardiamarinas brasileros han invitado esta noche a una comida a sus colegas los guardiamarinas chilenos.

Ayer hubo banquete en la Legación chilena. El pueblo permaneció en la calle durante el banquete, hasta cerca de media noche, vivandó con entusiasmo a Chile, al Presidente Errázuriz y al Ministro Walker.

En las plazas públicas hubo grandes bailes populares dedicados al pueblo y a la marina chilena.

La estatua de Alençar se

inauguró hoy a medio día, presentes el Presidente, el Ministro Walker, el Almirante Goñi y la comitiva chilena. Enormes masas populares continúan viviendo a Chile. Es imposible relatar los gratos y pequeños incidentes de las fiestas íntimas.

Uruguay.

En la situación que se encuentra la República se hace difícil la colocación del empréstito de 2.000.000 de pesos proyectado por el Gobierno para atender a los gastos de guerra.

Bolivia.

Habla el Coronel Pando: "La cuestión de límites que se inicia con el Perú quedará resuelta satisfactoriamente por un acuerdo sereno, en el que prepondera el buen sentido de las partes. El Perú es un país amigo, nos ligan a él vínculos tradicionales, identidad de condiciones y comunes infortunios."

Perú.

El Gobierno ha prorrogado en algunos departamentos el plazo de las inscripciones electorales hasta fines de la primera quincena de este mes. Se cree que el triunfo en las elecciones sea de los partidos Unión Cívica y Constitucional.

Ecuador.

El cabo Rafael Cabrera intentó asesinar en las maniobras al Capitán instructor don Fernando Jácome. Se le sigue consejo de guerra.

El Gobernador de la Provincia ha pedido 10.000 tiros a Guayaquil, para reserva. Los montoneros se dispersaron.

Habana.

Un telegrama de Santi Spíritu avisa que Gómez corre peligro, que le rodeen varias columnas españolas que se encuentran operando en la vecindad de la hacienda San José; caminan en su auxilio a marchas forzadas seis bandadas de insurgentes. Se dice que la banda al mando de Clavero fué interceptada en Puerto Rillo por un batallón español.

Hubo un encuentro que dió por resultado la derrota de los insurgentes y la muerte de su jefe. Manuel Fernández ciudadano americano se encuentra arrestado en ésta a-

casado del crimen de rebelión; será sometido a un consejo de guerra, las autoridades españolas no participaron nada al Gral. Lee respecto al arresto. Lee espera la sentencia de la corte antes de tomar ingerencia.

Cosas buenas que de nada sirven

Tenemos muchas, y las iremos examinando y describiendo para tratar de hacerlas útiles.

Comenzaremos por lo más urgente. Todo el mundo sabe cuán preciosa garantía es la del derecho llamado de "Habeas-Corpus", creación puramente sajona, pero adoptada por todos los países que pretenden no ser salvajes.

Todas nuestras constituciones consignan de un modo preferente ese recurso ofrecido al individuo que es privado de su libertad ilegalmente, y aunque también todos esos cuerpos de nuestro Derecho Público ordenan y mandan que la ley reglamente el modo de usar de esa garantía, jamás se ha podido conseguir ese reglamento. Ahora bien; en la Carta Fundamental no se define ni se dice en lo que consiste ese derecho; supone que es cosa generalmente conocida. Es como si se dijera el queso de bola, ó cabeza de muerto. ¿Qué clase de queso es ese? Pues se entiende que es el holandés, mientras una interpretación del Ministerio de Hacienda no diga otra cosa, ó lo que es lo mismo, mientras no se reglamente esa materia.

Por supuesto que con un poco de buena voluntad de parte de los Magistrados de la Corte habría sido fácil el sacar grandes ventajas para la libertad, del "Habeas-Corpus". Pero, duro es decirlo, esa buena voluntad ha fatado, y hoy, ese precioso recurso es una niebla que desaparece cuando se acercan a ella. La razón consiste en que esos señores Magistrados se han atrincherado tras la falta de reglamentación para entender cada uno a su modo lo que sólo tiene una manera clara y definida de ser. Reflexionemos. O el sumo imperante que confeccionó nuestra Carta Fundamental conocía ó no conocía la naturaleza íntima del Habeas-Corpus. Si sabía lo que hacía y ordenaba, debemos creer que qui-

so establecer la garantía tal como era y la ejercía la raza sajona. O no sabía en qué consistía el tal recurso, y entonces tiró una piedra al agua y nada quedó.

Suponer que la reglamentación del Habeas-Corpus, da á ese derecho más ó menos fuerza y efectividad, es un error, pues el reglamento tan sólo establecería formas, esto es, el modo y trámites que deben emplearse en su planteamiento; mas en nada modificaría su naturaleza, que consiste pura y simplemente en que la persona ilegalmente arrestada ó violentada recobre su libertad sin previo juicio. Esa ilegalidad puede ser un hecho del Poder Ejecutivo ó un abuso del Poder Judicial, no importa quién sea el violador de la ley.

Deducimos de lo expuesto: 1º que aun sin reglamento, es practicable en toda su extensión el Habeas-Corpus, porque su uso no impide ni interrumpe el ejercicio de los demás recursos ordinarios contra y en favor de la detención informal. 2º Que lejos de ser óbice para la genuina práctica del Habeas-Corpus, la falta de reglas, favorece la libre y científica aplicación de ese derecho, pues el reglamento tendría por objeto limitar las facultades de la Corte Plena, ó estrechar su criterio reduciéndolo á formas ó formalidades que hoy no existen. Pongámonos un ejemplo: supongamos que en la carta fundamental se dijera: "la bigamia es permitida, la ley secundaria reglamentará el modo de usarla". Ticio se casa con dos mujeres y se le hace cargo de un delito. Se le sigue causa por ese hecho. Ticio contesta que la Constitución lo autoriza, y como el legislador no ha cumplido su obligación de reglamentar el ejercicio de la bigamia, Ticio ha ejercido el derecho tal como está, sin reglamentación, esto es, sin formas de ningún género.

¿Qué haría un reglamento? Seguramente poner trabas á la bigamia, exigiendo que el marido tenga el capital necesario para mantener dos familias, ó que haya llegado á tal edad etc., etc. Mas como falta el reglamento claro está que puede Ticio casarse con dos mujeres sin formas ni tramitaciones de ninguna especie.

¿Estamos ó no estamos en lo cierto? ¿Con q' porque falta reglamentación, no puede un ciudadano acudir á la Corte Plena y manifestarle que un juez lo tiene encalabozado y aun incomunicado sin que para eso haya motivo, ni aun la más lijera prueba? Pero, señores Magistrados, por lo mismo que no hay reglas, ó lo que es lo mismo, trabas ó limitaciones al ejercicio del derecho, deben admitirlo tal como se presenta. Reservan sus vacilaciones para cuando venga el reglamento.

Conocemos el modo de pensar de algunos juriscultores sobre esta materia, y debemos manifestar que no todos siguen ni aprueban la interpretación errónea q' hoy se da al art. 41 de nuestra Constitución. Hemos visto consignado en el libro de actas de la Corte Plena la opinión del señor don Ricardo Jiménez, y de don Manuel Argüello en el sentido amplio q' hoy defendemos y adoptamos; y fuera de la Corte, conocemos la autorizada opinión del Dr. Zambrana en el mismo sentido. Ignoramos cuál sea el sentir de los demás juriscultores, á quienes brindamos las columnas de *El Figaro* para que nos honren con sus ideas y convicciones, con lo cual nadie perderá y todo el mundo será beneficiado.

LA MEMORIA DE GOBERNACION VI.

Con gusto hemos leído el informe que el señor Director de Telégrafos ha vertido sobre los asuntos de su cargo. Y decimos con gusto, porque don Roberto llama la atención del señor Ministro del ramo sobre todas aquellas mejoras que en su concepto cree que deben llevarse á cabo en los asuntos de su cargo.

De la atenta lectura que del citado informe hemos hecho sacamos los siguientes datos: hay en Costa Rica sesenta y cuatro oficinas telegráficas, que han producido, en el año último, ciento diez y ocho mil doscientos cuarenta y nueve pesos cuarenta y cinco centavos (118,249-45) sea nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos doce centavos por mes, ó un término medio de \$ 1,847-64 para cada una de las oficinas establecidas.

Claro se ve que esto no compensa, ni con mucho, los gastos que el servicio de este ramo demanda, pero en éste, como en otros de suma utilidad para el público, cuanto dinero se invierta para mejorarlo, digno es de encomio. Por eso estamos de acuerdo con las indicaciones que el señor Director hace al Ministerio sobre aumento de personal en algunas oficinas cuyo trabajo es demasiado para los empleados, actualmente. Por esta misma razón, y ya que don Roberto Castro manifiesta que en Atenas ha habido mucho trabajo retrasado, somos de parecer que en aquella población debiera nombrarse un otro telegrafista para el mejor servicio de aquel despacho, puesto que sirve de intermediario á Palmare y á las oficinas del camino á Puntarenas.

Talvez por deferencia, quizá por cortesía, el señor Director de Telégrafos, dice que el servicio telegráfico de Limón, á cargo de la Empresa del Ferrocarril, ha mejorado, y que las ligeras interrupciones que han ocurrido no han sido notadas por el público. De lo relacionado se desprende que ha habido interrupciones y que estas deben corregirse, bien obligando á la Empresa á cumplir como debe, ó bien estableciendo el Gobierno oficinas propias en toda la línea, servidas por hijos del país, que en su calidad de tales se esmeren en el buen desempeño de sus obligaciones. Pedirle á la Empresa del Ferrocarril todo lo q' legítimamente está en el deber de servir al público, es algo más difícil que pedirle peras al olmo. Nosotros sabemos de personas que en la línea de Limón han remitido telegramas á esta capital, y que habiéndose puesto en camino para acá, han llegado á sus casas primero que los telegramas, y esto dentro del año mismo á que se refiere el informe de don Roberto; de donde no cabe suponer otra cosa, sino que ó el servicio de la Empresa no es malo por ser pésimo, ó la electricidad con que la dicha Empresa sirve al público suele ser impulsada, de tiempo en tiempo, por los dóciles cuadrúpedos que sirvieron para el encantamiento del hidalgo manchego.

Nada tenemos que decir respecto de los otros traba-

jos á que se refiere el informe, sino lo que hemos expresado ya: cuanto se haga para mejorar este servicio, será digno del mayor encomio.

DE TODO

Personal

En el vapor *Henry Dumois* que entró ayer por la mañana á la rada de Limón, llegó nuestro muy querido amigo Roberto Hernández de regreso de Estados Unidos á donde representó á Costa Rica en el Congreso Mercantil reunido en Filadelfia. Reciba el querido amigo Roberto nuestra cordial bienvenida.

Obito

Ayer á las once y media de la mañana falleció en un hotel de esta capital, el apreciable y distinguido amigo nuestro, Marqués Gerolamo de Martignoni, joven por mil títulos digno del aprecio y estimación de que generalmente gozaba en San José, y que muy en breve, iba á unir su suerte á la de una apreciable señorita, miembro de una respetable familia costarricense. Su entierro se verificó ayer mismo por la tarde al que concurrió gran número de personas. Vayan á sus deudos, á través de la distancia, las muestras de nuestro pésame más sincero.

Misa de Requiem.—Mañana tendrá lugar en la Iglesia del Carmen una misa en sufragio del alma de doña Sara de Cifuentes; en ella tomarán parte como sopranos, las señoritas Lastenia y Didamia Carranza, Clara Dawn y Celina Vargas; como contraltos, Petriña Rosat, Celia Pastor, Elmira de Barruel é Isaura Esquivel.

Las señoritas Carranza, Rosat, y Pastor ejecutarán algunos solos; la misa será dirigida por el apreciable profesor don José Joaquín Vargas por lo que no dudamos que alcanzará un éxito completo.

Club Costarricense

En el Teatro Variedades celebrará sesión el domingo próximo á la una de la tarde, la agrupación política de ese nombre.

Un nuevo rey

Como quien no dice nada se ha colado el muy pilón para imponer su voluntad y despotizar á su familia como un Czar; nos referimos al nuevo chiquitín que hará las delicias del hogar de nuestra buena amiga Lolita de Ugalte.

Roda.

Ayer noche tuvo lugar el matrimonio de Mr. Lynn, con la distinguida señora doña Romoncita Iglesias v. de Montéalegre.

Directorio Profesional Abogados

- Licenciado Vidal Quirós, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, N.º 11. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Carlos Sáenz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 12. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Luis Anderson, Abogado y Notario. D. España en el bufile del licenciado don Ricardo Jiménez de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctores Manuel Echeverría y José Francisco Peralta. Abogados y Notario. Avenida Central, número 224. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Bustamante. Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 14. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ricardo Jiménez, Abogado y Notario. Calle 19, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Loria Iglesias, Abogado y Notario. 7ª Avenida, Oeste. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Gerardo Echeverría, Abogado y Notario. Calle 22, Sur, número 19. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Leonidas Pacheco, Abogado y Notario. Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Lic. Manuel Bejarano, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, frente al número 19. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Jenaro Leiva, Abogado y Notario. Avenida Central, número 216. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Andrés Venegas, Abogado y Notario. 7ª Avenida, Oeste, número 228. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Mauro Fernández, Abogado Calle 22 Sur, número 16. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Juan R. Mora G., Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 249. Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Francisco Vte. Sáenz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Ingenieros.

- Lesmes Jiménez, Ingeniero Civil. Calle 19, Sur. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Virgilio Alvarado. —Agrimensor.—Ofrece sus servicios al público; en el bufile de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur N.º 19.
- Menardo Reyes, Agrimensor Público. ALAJUELA. Oficina en San José, frente á don Arturo Ulloa.

Médicos

- Doctor Carlos Durán, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Efraim Rojas, Médico y Cirujano. Avenida Central, número 165. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Daniel Núñez, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctores Calnek y Ullón, Médicos y Cirujanos. Calle 20, Norte, número 78. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Marcos Zúñiga, Médico y Cirujano. Altos de la botica de "La Victoria" lado Sur del Mercado. Horas de consultas de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Rafael Calderón M., Médico y Cirujano. Avenida Central, número 216. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Ros Pochet, Médico y Cirujano. Avenida, Oeste, números 189 y 173. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Eduardo Uribe, Médico y Cirujano. Calle 18, Norte, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 2 á 3 p. m.
- Doctor Francisco E. Fonseca, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Dr. José Varela Zequeira, Médico y Cirujano. Horas de consulta: de 11 a. m. a. p. m. en la "Botica Americana," y de 11 á 4 p. m. Calle 22, frente á la Oficina de don Mauro Fernández.

Dentistas.

- Doctor Bartolomé Marichal M., Cirujano Dentista. 5ª Avenida, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor M. Fischei, Cirujano Dentista, frente á la Plaza de Artillería. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Carlos Peralta, Cirujano dentista. Cartago. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Octavio J. de Silva, Cirujano dentista. 5ª Avenida, Este, en el local que ocupó Morgan. Horas de oficina: de 8 a. m. á 7 p. m.

Sastrerías

- Miguel Velazquez. 5ª Avenida Oeste N.º 296
- Alberto Brenes, Calle Central Norte N.º 162.

Las personas anémicas y débiles
Encuentran pronto alivio con el
Licor Hierro Quina
BISLERI

Universalmente recomendado por las autoridades médicas europeas, según multitud de certificados. Por su buen sabor, se recomienda á las personas delicadas.

Se vende por mayor y menor En la Botica Francesa, El Imperial Hotel, La Marina, "Las Ciudades de Italia" y La Genovesa.

GRAN RESTAURANTE
PALACIO

El mejor y más elegante de San José. Especialidad del *Palacio* son los *Koxtails*, *bitters* y demás bebidas preparadas. *Wishskys* de las más afamadas marcas de los Estados Unidos. Gran surtido de licores de todas clases y de las mejores marcas de Europa y los Estados Unidos.

Al Palacio, pues, al Palacio

UN BUEN NEGOCIO

En el alto de la Cuesta de Moras se vende un solar que está frente al jardín de las niñas Carmiol. Tiene como treinta varas de frente á la carretera nacional y como sesenta de frente á la calle de la estación. Puede construirse una buena casa de habitación destinando parte para un establecimiento de comercio. También pueden construirse muhas pizas de alquiler, dedicarse á una caballeriza ó lechería.

En el bufete del Licenciado Francisco María Fuentes se darán informes al que quiera comprar.

BOTICA LA VICTORIA

Acaba de recibir

Drógas; Medicinas y
Productos Químicos

Medicinas de Patente

Espojas, Jeringas,
Jabones, Cepillos, etc.

PERFUMERIA
ARTICULOS de TOCADOR

y de fantasía, y todos los artículos que generalmente se hallan en una botica.

Se confeccionan cuidadosamente las recetas de los médicos y se despachan con exactitud todos los pedidos.

Se despachan todas las mercancías muy escrupulosamente, y se garantiza que son como se las representa.

Ventas al por mayor á largos plazos
San José—Costa Rica

Administrador—Andrés Rúniga.



SEXTETO MUSICAL

Se ha organizado nuevamente uno, compuesto de Bandurrias, Guitarras y Violín,
Para Banquetes, Conciertos,
Bailes y Serenatas.

Como tiene repertorio extenso de los mejores autores ejecutará desde la música más clásica hasta la más ligera. En este sexteto figuran los principales bandurristas de la ESTUDIANTINA FIGARO ESPAÑOLA, los cuales ofrecen sus servicios al público, garantizando la mayor actividad y cumplimiento en los encargos que reciban.

Los que necesiten dicho SEXTETO, pueden dirigirse á la BARBERÍA DE PEDRO MUÑOZ, al Oeste del HOTEL GIULIANI.

VICTOR MALTES.

TABACOS Y CIGARROS

DE LA HABANA

Emilio García Sánchez

Representante de la fábrica de Partagás & Cía. Avenida Central n.º 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

W. STEINVORTH Y HNO.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotés,
Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y en condiciones liberales.

AZUCAR PARA 1897

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de \$ 16-00 el quintal de 1.ª clase superior, y \$ 14-00 " " granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, Noviembre 25 de 1896.

FEDERICO TINOCO.

Talón de ORO

Se necesita una regular cantidad de dinero. En esta Imprenta informarán.

BARATILLO

PERMANENTE

Tenemos el gusto de anunciar al público que de hoy en adelante seguiremos vendiendo al precio del **Baratillo**.

Nuestra norma será: **vender barato para vender mucho.**

San José, Julio 8 de 1897.

ABERLE & SONINO,

EN PUERTO LIMON
Gran Depósito de Tabacos y Cigarros de
A. MARTI

DIRECCION: — APARTADO N.º 33.

Compro y vendo LETRAS sobre JAMAICA. Por todos los vapores de la LINEA ATLAS, que llegan e manalmente, se recibe surtido fresco y escogido de la Habana, Estados Unidos, Jamaica, etc. Los precios de esta casa no admiten competencia. Los firmos s *Cigar-Cigaret DAGMAR*, de los cuales soy el único importador aquí vendiendo al bajo precio de **25 pesos el 100 de cajosa** de cada una.

Única agencia de la Fábrica de J. M. Callejas.
Despacho órdenes á cualquier punto de la República



DR. B. MARICHAL M.
CIRUJANO--DENTISTA

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la Facultad Médica de C. Rica.

—5a. AVENIDA ESTE. — Número 225.—
DESPACHA DIARIAMENTE:

De las 7 á las 10 de la mañana y
de las 12 m. á las 4 de a tarde

Tipografía de "El Figaro"

TELEFONO : 116

Apartmento en el Correo N.º 142.

En este establecimiento se ejecuta con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, como son:

Libros, Folletos, Diarios, Semi-diarios, Semanarios, Memorandums, Pagarés, Tarjetas de visita, de ofrecimiento y participación, Programas para baile, & c.

Esta imprenta cuenta con un surtido completo de materiales del gusto más refinado y, además, con empleado perfectamente conocedores de este ramo.

Para los periódicos que en sus prensas se editen, cuenta con oficinas perfectamente arregladas con ese objeto. Se invita á los interesados para que visiten los talleres de la

TIPOGRAFIA DE "EL FIGARO."
PRECIOS Y CONDICIONES LIBERALES

AVISO

La finca "El Porvenir" situada en Las Cañas de Guanacaste, que ofrece vender el señor Matías Bolívar, está en terrenos inscritos á favor de la sucesión de D. Manuel J. Gutiérrez á quien represento.

SAN JOSÉ, JUNIO DE 1897.

M. J. Gutiérrez.

Tip. "El Figaro"